



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5773.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEJANDRA
MILLALEN SUAZO.

LAJA, **05 DIC. 2013**

VISTOS:

- 1.- Citación Subdirección Alta Dirección Pública Servicio Civil.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 651.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Alejandra Millalen Suazo, directora de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Concepción, el jueves 05 de diciembre 2013, con motivo de asistir a 2ª reunión de la Comisión Calificadora correspondiente al cargo Jefe (a) Departamento de Educación Municipal de Laja.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos pago pasajes y alimentación a la Sra. Millalen.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


IVONNE MORALES BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓